

EL CAMPESINADO HACE SU PROPIA POLITICA ORIENTADA HACIA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA Y NO A ENCUMBRAR FIGURONES

San José, mayo 12 de 1941.

Sr. Presidente de la República
Dr. Rafael Angel Calderón Guardia,
Casa Presidencial, S. D.

Estimado Sr. Presidente:

El Consejo Nacional de la Unión Campesina de Lucha por Tierras y Créditos, pone en sus manos el siguiente pliego de peticiones, todas ellas relacionadas con el problema agrario costarricense. Al cumplir esta misión que nos ha sido encomendada por miles de campesinos, por primera vez en la historia patria las masas de trabajadores del campo desposeídos— los cuales constituyen la mayoría de la población nacional—hacen llegar su voz, respaldada por una organización, hasta el alto sitio donde se asienta el Jefe del Estado.

Creemos innecesario manifestar, que es meritorio para su Gobierno y motivo de orgullo para el régimen democrático que vive la República, el hecho nada común en los solares centroamericanos de que los representantes del campesinado organizado puedan llevar al Presidente, sin alardes

de adulación y servilismo, las demandas más sentidas del pueblo, las demandas que corresponden a los problemas vitales de los centenares de miles de seres que viven de cultivar la tierra. Pero resulta

evidente que más meritorio será aún para su Administración y mayor motivo de enorgullecimiento para la república, el hecho de que mañana, después de habérsenos escuchado, nos sean satisfe-

chas todas nuestras demandas y por ende llenadas todas nuestras aspiraciones.

Antes de entrar en materia, queremos hacer unas cuantas consideraciones más de orden general.

Costa Rica está enfrente de una de las situaciones más complejas y más difíciles de su Historia, tanto en el orden político como económico. Esto lo tiene que comprender mucho mejor Ud., señor Presidente, que nosotros. Las consecuencias de la guerra que se desarrolla en Europa se han comenzado a hacer sentir en nuestra vida económica. Cada día que pasa dichas consecuencias se manifiestan de manera más acentuada. Pero no es esto todo. Es que todo parece indicar que de un momento a otro los Estados Unidos de Norte América participarán de manera directa en la contienda bélica. Es decir, estamos en vísperas de que el Continente Americano entre en la órbita de la guerra de EE. UU. al bloque totalitario.

¿Cuál sería entonces nuestra situación? ¿En

(Pasa a la Pág. 2)

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición Nº 444

SAN JOSE, C. R. — SABADO 24 DE MAYO DE 1941.

Edición Nº 444

La Municipalidad de San José se pronuncia contra el proyecto anti-democrático del Diputado Martín

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de ley—apoyado por algunos señores diputados,—y que pretende reducir el número de los Regidores del Cantón Central de San José a tres propietarios y dos suplentes, es inconveniente para los intereses comunales, lesiona y restringe el sistema representativo que nos legaron nuestros mayores, y además, significa, sin lugar a dudas, un rudo golpe contra el sistema democrático del país; y siguiendo en esto la norma trazada por el Sr. Presidente de la República, de profundo respeto por nuestras instituciones republicanas,

ACUERDA:

1º—Manifestar su inconformidad con el proyecto mencionado y pedir, por el Organismo correspondiente y con el debido respeto, a los señores diputados, el mantenimiento de la actual integración de las municipalidades.

2º—Dispensar los trámites reglamentarios al presente acuerdo que se considera firme.

NOTA: Los Regidores que firman y votan esta moción, hacen constar que no los guía, al adoptar la anterior resolución, ningún interés personal, ni, mucho menos, el afán de querer seguir figurando en esta Municipalidad, sino las razones arriba expuestas.

La anterior moción fue presentada en la última sesión, con las firmas de los regidores Garro, Ulloa, Fernández y Fallas y contaba, de antemano, con la aprobación de todos los regidores que asistieron esa noche, a excepción de los señores Grillo y Mendoza, a quienes no se les había consultado el parecer.

Fue votada por los regidores Garro, Ulloa, Ruiz, Fernández y Fallas; los regidores Madrigal y Delgado no pudieron votar, a pesar de estar de acuerdo con ella, porque se retiraron del salón al desecharse una moción de revisión del acta anterior.

El Sr. Presidente GGrillo se excusó de hacerlo, por cuanto—dijo,— no conocía los verdaderos alcances del proyecto de ley; y el señor Mendoza alegó que era necesario conocer, primero, las razones de los señores diputados que presentaron el proyecto. Pero lo curioso es que, ya con anterioridad, este señor regidor había expuesto su criterio en relación al proyecto al afirmar que "ese proyecto era antidemocrático y que con tales medidas la democracia se estaba volviendo puro cuento". Y: "antes de eliminar regidores se debían eliminar otros, porque eso sí significaba una economía para la nación".

Entendemos que el regidor Mendoza se refería a los diputados.

La pata de banco del Juez Barrantes

El juez Barrantes se selló al fin con una pata de banco, que es la pata que le conviene a la Unión. Pasando por encima de la ley terminó dándole la razón a la Unión en lo de la navegabilidad del río Grande de Térraba. Primero quiso declarar que ese río no era navegable. Pero cuando los peritos pusieron las cosas en su lugar optó por declarar una prescripción absurda. La cosa era darle el triunfo a la Unión y quitárselo a Costa Rica. Veamos lo que digan los tribunales superiores.

Los comités dirigentes de las uniones obreras de la capital cuyos representantes suscriben el presente documento, han creído necesario formular la siguiente declaración, en relación con el proyecto presentado por algunos diputados a la Cámara para reducir el número de Regidores Municipales

La venta de los Cascos

Nosotros estamos de acuerdo en que el Gobierno tome medidas para frenar cualquier atentado nazi o fascista. Nadie ha luchado en Costa Rica contra el fascismo más que nosotros. Pero nos preguntamos: ¿Puede considerarse una medida antifascista la apropiación, que acaba de hacer el Gobierno de los cascos de los dos barcos incendiados en Puntarenas? Nos parece que no. Creemos que la actitud del Poder Ejecutivo puede ocasionarle al país en el futuro, enojosas reclamaciones diplomáticas que podrían hasta conducirnos a indemnizaciones muy pesadas. El gobierno no tiene derecho para apropiarse de esos cascos ni para venderlos. Medidas de esa clase ni siquiera han sido adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos.

1º—Que siendo las Municipalidades por su origen, la cuna del régimen democrático existente, es deber de todos los verdaderos demócratas condenar de la manera más enérgica el proyecto patrocinado por un grupo de diputados para eliminar el régimen municipal costarricense.

2º—Que consideramos la reducción del número de regidores propietarios a tres, en las cabeceras de provincia, como una manera de suprimir el régimen municipal, porque en esa forma será imposible que en el futuro, partido al gusto de minoría obtenga cociente para elegir un regidor, y por consecuencia, las municipalidades quedarán convertidas en organismos totalitarios, dominados por un solo partido.

3º—Que consideramos que al suprimirse la posibilidad de que los partidos de minoría se hagan representar en las municipalidades, quien sufre fundamentalmente mengua en sus derechos, son las clases trabajadoras, pues los partidos políticos obreros generalmente obtienen una minoría en las votaciones, por el ejercicio del cohecho y de la presión patronal y oficial, que beneficia a los partidos burgueses.

4º—Que consideramos que la

El Presidente de la Rep. ofrece complacer las demandas de la "UNION CAMPESINA"

Hubo comisión para los intermediarios

Informa la prensa que los casos de los vapores nazis fueron vendidos en 25 mil dólares. Pero la venta se hizo por interpósita mano. Según rumores, entre las uñas de esa interpósita mano se quedan otros 25 mil dólares de "utilidad honrada". Esto quiere decir que el Gobierno fue embarcado en una empresa peligrosa y que con esa empresa no se va a beneficiar el país sino algunos "abogados gobiernistas". Pensamos que si el Gobierno hubiera contado con los buenos oficios de una casa tan adicta a él como The Costa Rica Coffee House, habría logrado hacer una operación mejor. Pero el Gobierno como que no quiere oír buenos consejos.

En la mañana del lunes próximo pasado fueron recibidos por el Sr. Presidente de la República los miembros del Consejo Nacional de la Unión Campesina de Lucha por Tierras y Créditos. En un gesto democrático que enaltece su figura de gobernante, el Dr. Calderón Guardia departió amablemente durante más de una hora con el grupo de campesinos, discutiendo con ellos las cuestiones que le iban siendo planteadas, todas referentes al problema agrario costarricense.

El texto del pliego de demandas presentadas al Jefe del Estado lo reproducimos por aparte en este mismo número de TRABAJO.

El Dr. Calderón Guardia mostró simpatía por las exigencias de los campesinos organizados y prometió estudiarlas seriamente para dictar, en el término de unos dos meses, una legislación agraria

que contemple los diversos puntos del pliego en cuestión. Pero al mismo tiempo que ofreció su cooperación para dictar una legislación agraria progresista, dió a entender a los campesinos que los intereses creados que lo rodean probablemente se harán sentir para frenar su determinación. A esa insinuación del Dr. Calderón, los compañeros campesinos contestaron ofreciendo el más decidido respaldo a los actos del Ejecutivo por parte de las masas campesinas, si se llegaba a interponer la oligarquía reinante, obstaculizando la obra de gobierno en el campo de la política agraria.

Sobre este aspecto de la entrevista queremos nosotros hacer algunas consideraciones complementarias. Suponemos que el Sr. Presidente tiene efectivamente buenas intenciones en relación con el asunto que nos ocupa. El mismo hecho de que concediera la entrevista al Consejo Nacional de la Unión Campesina revela este estado de ánimo, pero queremos insistir en que no bastan las buenas intenciones de éste o cualquier otro gobernante para que se realice una obra progresista de gobierno, en ninguno de los campos de la Administración pública. Cuando la Directiva de la Junta Inquilinaria visitó al actual Jefe del Estado, éste prometió resolver el problema de la vivienda en un plazo de tres meses. Más de seis meses han pasado y nada se ha hecho por resolver el citado problema. ¿Por qué? Porque la Liga Inquilinaria no ha continuado presionando en el sentido de la solución de ese problema, conforme con las promesas de ayer del Sr. Presidente de la República. Es más. Aun en el caso de origen popular, tal gobierno necesita el respaldo de las masas de que tuviéramos un gobierno debidamente organizadas, para llevar adelante su programa. Ahora, si tomamos en cuenta que el actual gobierno no es el producto de un movimiento de masas, ni tiene un programa definido que

(Pasa a la pag. 3.)

Gato encerrado en lo de la deuda política

Dice el Presidente de la República que el Gobierno no tiene secretos en lo que se relaciona con la deuda política; que las cuentas están a la disposición de los diputados. Si eso es así, ¿por qué no publica el Gobierno los detalles de esa deuda como lo hicieron los anteriores gobiernos? ¿Por qué sólo los diputados van a tener derecho a conocer ese asunto? ¿Por qué los empleados públicos, que están pagando, van a carecer de ese derecho? Si en lo de la deuda política no hay nada que ocultar, que se publiquen las cuentas. Al buen pagador no le duelen prendas.

Los primeros

10 AÑOS

de nuestro Partido

constante y de entusiasmo renovado que han servido El próximo mes de junio se cumplirán diez años de la fundación del Partido Comunista en nuestro país. Vamos a celebrar ese acontecimiento con una serie de actividades que han de servir para esclarecer la labor de nuestro Partido y su misión histórica, tanto ante los militantes como ante los simpatizantes y el pueblo de Costa Rica en general.

Diez años de lucha de nuestro movimiento, son diez años de esfuerzos y de experiencias, de sacrificio

—Pasa a la Pág. 4—

Gran mitin

—EL LUNES 26 DE MAYO—

en el Salón del Partido Comunista

HABLARAN:

HUMBERTO GONZALEZ: La Unión Campesina.

MANUEL MORA: La persecución de Browder y Prestes.

RECITA: Bolívar Hernández.